

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38095** ARS NETWORK, S.A.

Doña Eugenia López- Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 155/2010 y de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de, don Miguel Ángel Ibáñez Martínez contra la empresa Ars Network, S.A., sobre cantidad se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 13/12/2010 por importe de 18.407,85 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 13 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100090987-1